

-32-

173976

EQUITRUCK S.A

ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y AGRICOLA.

RUC: 0391016585001

MARGINAL AL RIO S/N Y AUGUSTO SACOTO. TELF: 072248133

AZOGUES – ECUADOR

Azogues, 28 de Abril del 2015.

Señor.

Edison Eduardo Gallegos Contreras.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A

Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A le comunico.

- 1.- Que la COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A con domicilio en el Cantón Azogues, Provincia del Cañar, se constituyo jurídicamente el 26 de septiembre del 2013 mediante escritura celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Azogues del Dr. Rolando Ruiz Vázquez y aprobada por la Intendencia de Compañías del Austro, con resolución No SC.DIC.C.13.0875 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Azogues con el No. 69 del 10 de octubre del 2013.
- 2.- En la junta universal de socios de fecha 27 de marzo del 2015, **USTED HA SIDO DESIGNADO GERENTE DE LA COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A**, para un periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Azogues.
- 3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
- 4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente.


Cristian Eugenio Campoverde Asitimbay
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EQUITRUCK

YO, EDISON EDUARDO GALLEGOS CONTRERAS con cedula única N. 0301172961, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A, JURANDO DESEMPEÑARLA FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente.


EDISON EDUARDO GALLEGOS CONTRERAS
AZOGUES, 28 DE ABRIL DEL 2015



RUC:
0391016585001

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON AZOGUES

... documento (s) que antecede queda inscrito con el (los) No.(s) **32**, en el (los)
Registro (s) de NOMBRAMIENTOS.- Compañía: **LA COMPAÑÍA
EQUITRUCK S.A - Azogues, Abril 30 de 2015.- EL REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD.**-----

